

REPÚBLICA DE PANAMÁ
ASAMBLEA LEGISLATIVA
LEGISPAN

Tipo de Norma: DECRETO

Número: 27

Referencia:

Año: 1955

Fecha(dd-mm-aaaa): 26-07-1955

Título: POR EL CUAL SE APRUEBA UN CREDITO SUPLEMENTAL POR LA SUMA DE B/. 1,000.00
(MIL BALBOAS), A FAVOR DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO.

Dictada por: COMISION LEGISLATIVA PERMANENTE

Gaceta Oficial: 12750

Publicada el: 27-08-1955

Rama del Derecho: DER. FINANCIERO

Palabras Claves: Presupuesto, Código Fiscal, Finanzas públicas

Páginas: 1

Tamaño en Mb: 0.321

Rollo: 51

Posición: 1130

GACETA OFICIAL

ORGANO DEL ESTADO

AÑO LII }

PANAMÁ, REPUBLICA DE PANAMÁ, SABADO 27 DE AGOSTO DE 1955

} N° 12.750

—CONTENIDO—

COMISION LEGISLATIVA PERMANENTE
Decreto N° 27 de 26 de Julio de 1955, por el cual se aprueba crédito suplemental.

ORGANO EJECUTIVO NACIONAL
MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
Decreto N° 181 de 30 de Julio de 1955, por el cual se hace un nombramiento.

Departamento de Gobierno y Justicia
Resolución N° 168 de 2 de Octubre de 1954, por la cual no se avoca un conocimiento.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Decreto N° 55 de 5 de Abril de 1955, por el cual se nombran unos representantes.
Resoluciones Nos 1609 y 1610 de 29 de Enero de 1954, por las cuales se expiden cartas de naturaleza provisional.

MINISTERIO DE EDUCACION
Resolución N° 199 de 17 de Junio de 1954, por la cual se hacen unos traslados.
Resolución N° 200 de 18 de Junio de 1954, por la cual se reconoce un año de docencia.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Resueltos Nos. 8294 y 8295 de 20 de Febrero de 1954, por los cuales se conceden unas vacaciones.
Contrato N° 7 de 25 de Enero de 1955, celebrado entre la Nación y el señor Lacey Woods.

MINISTERIO DE TRABAJO, PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA
Decreto N° 192 de 21 de Abril de 1954, por el cual se crea un cargo.
Decretos Nos. 193 y 194 de 21 de Abril de 1954, por los cuales se hacen unos nombramientos.
Resuelto N° 1273 de 29 de Octubre de 1952, por el cual se hacen unos nombramientos.
Resuelto N° 1279 de 29 de Octubre de 1952, por el cual se concede unas vacaciones.
Contrato N° 82 de 11 de Septiembre de 1954, celebrado entre la Nación y la señora Alicia de Vergara.
Contrato N° 83 de 11 de Septiembre de 1954, celebrado entre la Nación y el religioso Carmelita, Patricio Larrañaga.
Vida Oficial en Provincias.
Avisos y Edictos.

Comisión Legislativa Permanente

APRUEBASE CREDITO SUPLEMENTAL

DECRETO NUMERO 27 (DE 26 DE JULIO DE 1955)

“por el cual se aprueba un Crédito Suplemental por la suma de B/. 1,000.00 (mil balboas), a favor del Ministerio de Hacienda y Tesoro”.

La Comisión Legislativa Permanente,
en ejercicio de sus atribuciones,

Vista la solicitud que hace el Consejo de Gabinete para destinar un Crédito Suplemental, por la suma de B/. 1,000.00 (mil balboas) el cual se requiere para reforzar el artículo 441, correspondiente al pago de alquiler de locales de las Oficinas de Hacienda y el cual resulta insuficiente para pagar el alquiler de los locales que ocuparán las Oficinas de la Comisión Catastral de las Provincias de Veraguas, Coclé, Herrera y Los Santos, y para el local destinado a Depósito Oficial de Alcoholes en Santiago de Veraguas en el tiempo que falta de esta vigencia, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones constitucionales y legales pertinentes,

DECRETA:

Artículo único: Apruébase el acuerdo del Consejo de Gabinete sobre la concesión de un Crédito Suplemental por la suma de B/. 1,000.00 (mil balboas), imputable al Presupuesto de Gastos del Ministerio de Hacienda y Tesoro el cual se requiere para reforzar el artículo 441, correspondiente al pago de alquiler de locales de las Oficinas de Hacienda y el cual resulta insuficiente para pagar el alquiler de los locales que ocuparán las Oficinas de la Comisión Catastral de las Provincias de Veraguas, Coclé, Herrera y Los Santos, y para el local destinado a Depósito Oficial de Alco-

holes en Santiago de Veraguas en el tiempo que falta de esta vigencia.

Dado en la ciudad de Panamá, a los veintiséis días del mes de Julio de mil novecientos cincuenta y cinco.

El Presidente,

HERACLIO BARLETTA.

El Vicepresidente,

Hugo Torrijos.

Los Comisionados,

*Carlos Uribe
Carlos Arrocha B.
José Arosemena G.*

El Secretario General,

G. Sierra Gutiérrez.

ORGANO EJECUTIVO NACIONAL

Ministerio de Gobierno y Justicia

NOMBRAMIENTO

DECRETO NUMERO 181 (DE 30 DE JULIO DE 1955)

por el cual se hace un nombramiento en el Ministerio de Gobierno y Justicia.

El Presidente de la República,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo único: Nómbrase al señor Argimiro Velarde, Jefe de Sección de 1ª Categoría en el Departamento de Gobierno y Justicia, en reemplazo del señor Abelardo Herrera M., quien pasará a ocupar otro cargo.

Parágrafo: Para los efectos fiscales, este De-